Contexto normativo europeo: retos y oportunidades

12 de Febrero 2020

ecoembes

Contexto

Economía Circular

- Convertir a Europa en una sociedad **eficiente en el uso de los recursos**, que produzca menos residuos y que utilice como recurso, siempre que sea posible, los que no pueden ser evitados.
- Sustituir una economía lineal basada en producir, consumir y tirar, por una **economía circular** en la que se reincorporen al proceso productivo una y otra vez los materiales que contienen los residuos para la producción de nuevos productos o materias primas.

COP21 · CMP11

PARIS 2015

CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO 2015

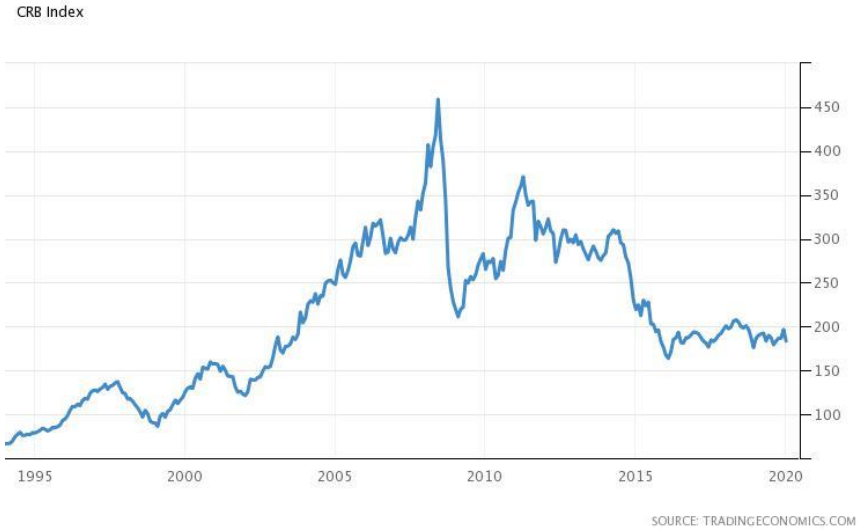

Estado de situación

APROBADO

EN CAMINO

Directivas:

- ***Directiva Marco de Residuos*** (Julio 2020)
- ***Directiva de Envases y Residuos de Envases*** (Julio 2020)
- ***Directiva de vertederos*** (Julio 2020)
- ***Directiva sobre Plásticos de un solo uso*** (Julio 2021)

Directrices
Actos delegados
Actos de Ejecución

Transposición nacional

Pacto Verde Europeo

La UE se propone:

- Ser climáticamente neutra de aquí a 2050
- Proteger la vida humana, los animales y las plantas, reduciendo la contaminación
- Ayudar a las empresas a convertirse en líderes mundiales en productos y tecnologías limpios
- Contribuir a garantizar una transición justa e integradora

sectores intensivos: textiles, construcción, electrónica, plásticos

Estado de situación | Nuevo marco normativo nacional

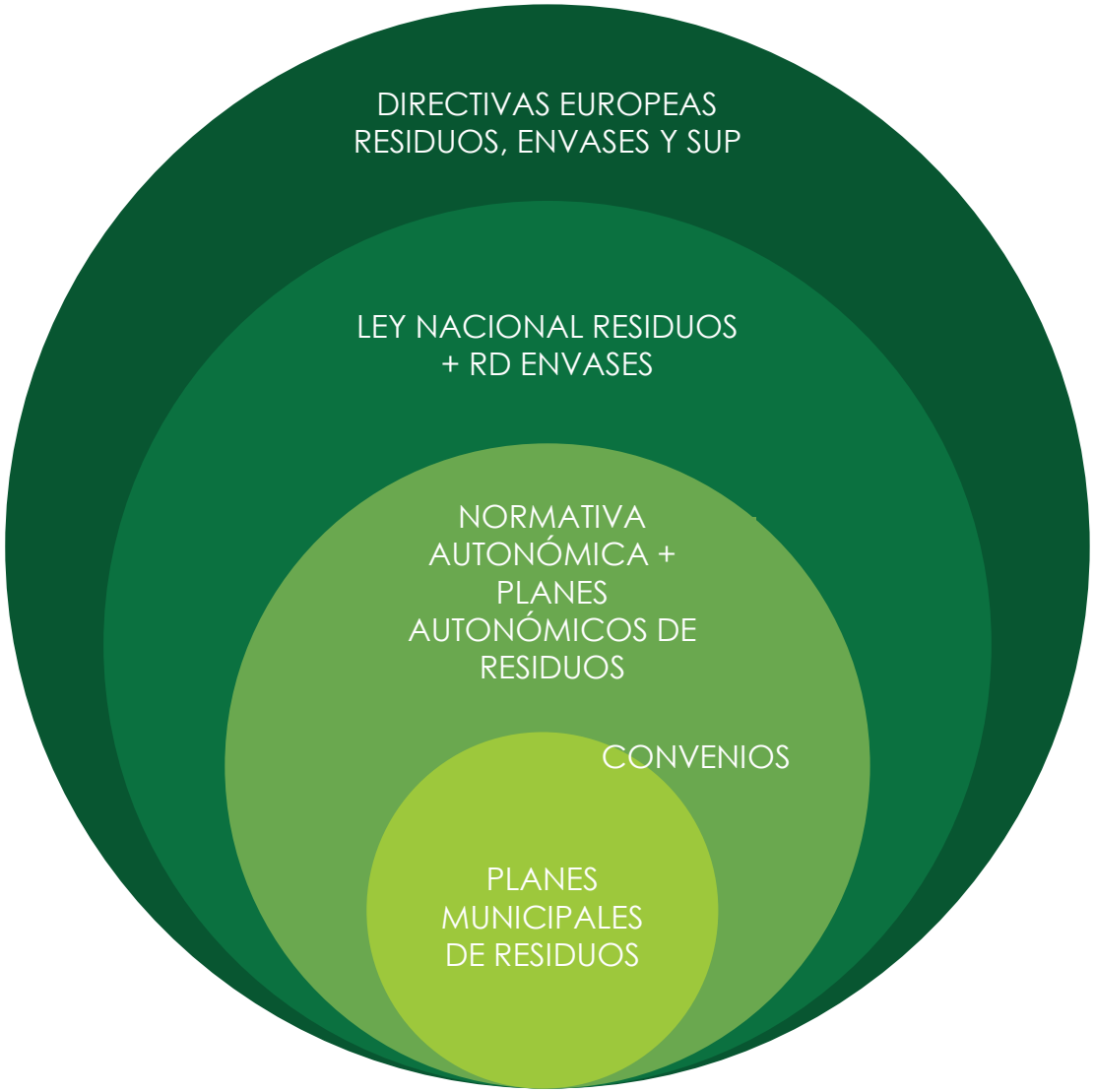

Estado de situación | Informe de alerta temprana para España

COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 24.9.2018
SWD(2018) 425 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

Informe de alerta temprana para España

que acompaña al documento

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

sobre la aplicación de la legislación de la UE en materia de residuos, incluido el informe de alerta temprana para los Estados miembros que corren el riesgo de incumplir con el objetivo para 2020 en relación con la preparación de residuos municipales para la reutilización y el reciclado

{COM(2018) 656 final} - {SWD(2018) 413 final} - {SWD(2018) 414 final} - {SWD(2018) 415 final} - {SWD(2018) 416 final} - {SWD(2018) 417 final} - {SWD(2018) 418 final} - {SWD(2018) 419 final} - {SWD(2018) 420 final} - {SWD(2018) 421 final} - {SWD(2018) 422 final} - {SWD(2018) 423 final} - {SWD(2018) 424 final} - {SWD(2018) 426 final}

ES ES

España está en **riesgo** de no alcanzar el objetivo para **2020,** consistente en la preparación de hasta un **50** % de residuos municipales para la reutilización y el reciclado.

ACTUACIONES PROPUESTAS

1. Recogida separada

- **Obligatoriedad** de la recogida separada de **biorresiduos**.
- Objetivos **vinculantes** de **recogida separada** a nivel municipal, junto con **sanciones** por incumplimiento.

2. Incentivos económicos

- **Tasas de residuos** obligatorias a los hogares e **impuestos** armonizados a la eliminación de los residuos (es decir, el vertido y la incineración) que sea operativo en todas las Comunidades Autónomas.

3. Supervisión

- **Publicación** por parte del Ministerio de un resumen anual de la **gestión de residuos municipales** en cada **Comunidad Autónoma que incluya:**
  - los resultados de la CCAA en términos de **porcentajes de reciclado** y distancia respecto al objetivo;
  - las **medidas operativas** introducidas en el sector de los residuos;
  - las **inversiones** en el sector de los residuos;
  - los **instrumentos económicos** y **jurídicos** establecidos en las Comunidades Autónomas.
- **Recogida de información,** llevada a cabo por el Ministerio, sobre **residuos comerciales** gestionados de forma **privada**

4. Asistencia técnica a los municipios

5. Programas de comunicación y sensibilización

Nuevos objetivos

OBJETIVOS PEC	2020 (Ley 2011)	2023	2025	2029	2030	2035
Reciclado residuos municipales	50%		55%		60%	65%
Máximo vertido de residuos (% sobre total generado)						10%
Recogida selectiva textil obligatoria			2025			
Recogida selectiva mat. orgánica obligatoria (hasta 2027 se puede computar el bioestabilizado procedente de resto como reciclado)		2023				
Recogida separada de residuos peligrosos generados en hogares			2025			
Reciclado de envases (total dom + com + ind)			65%		70%	
- **Reciclado envases plásticos**			50%		55%	
- **Reciclado envases PC**			75%		85%	
- **Reciclado envases metales ferrosos**			70%		80%	
- **Reciclado envases aluminio**			50%		60%	
Recogida selectiva botellas plástico (Directiva SUP)			77%	90%		
Contenido Material reciclado (Directiva SUP)			25%		30%	
RAP para envases comerciales e industriales			2025			

Implicaciones de la transposición | Reciclado

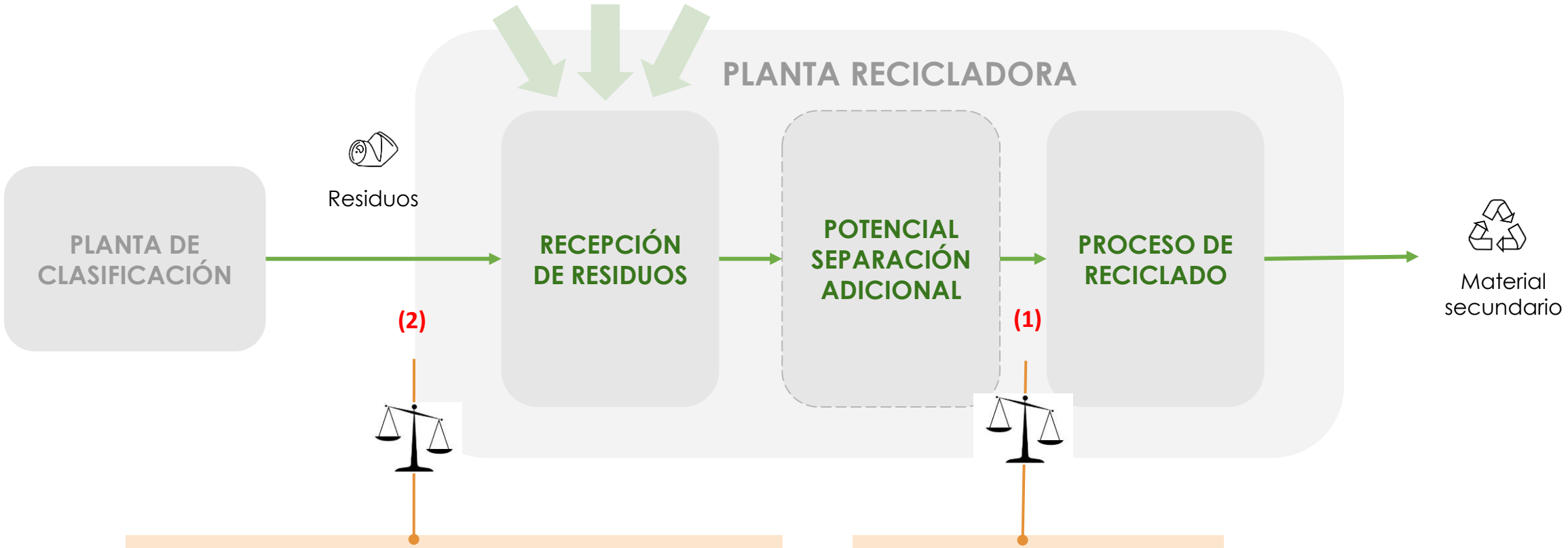

Reciclado – excepción: podrá medirse a la salida de cualquier operación de clasificación, siempre y cuando:

1) residuos de salida son reciclados posteriormente;
2) el peso de los materiales o sustancias eliminados mediante otras operaciones previas a la operación de reciclado y que no sean reciclados posteriormente no se incluya en el peso de los residuos comunicados como residuos reciclados.

Reciclado: el peso de los residuos municipales se medirá cuando los residuos entren en la operación de reciclado.

Implicaciones de la transposición | RAP

ROLES & RESPONSABILIDADES

- Definición de papel y responsabilidad de todos los actores: productores y sistemas RAP; gestores públicos o privados de residuos; autoridades locales y, cuando proceda, operadores de reutilización y empresas de la economía social

INFORMACIÓN

- Recogida de datos sobre productos comercializados en el mercado nacional, incluidos las ventas a distancia, y datos sobre la recogida y el tratamiento de residuos
- Información acerca de las medidas de prevención de residuos
- Transparencia de información sobre la gestión del sistema RAP

EFICIENCIA

- Costes necesarios para prestar servicios de gestión de residuos de manera eficiente, establecidos de manera transparente con los actores implicados

ECOMODULACIÓN

- Tarifa "punto verde" modulada en función de la reciclabilidad del envase y de otros criterios de sostenibilidad
- Obligación de incluir material reciclado en nuevos envases (SUP)

Implicaciones de la transposición | Administraciones

NUEVOS RETOS

- *'La gestión de los residuos municipales requiere un sistema de gestión de residuos muy complejo que comprenda un régimen eficiente de recogida, un sistema eficaz de clasificación de residuos y una trazabilidad adecuada de los flujos de residuos, el compromiso activo de los ciudadanos y las empresas, unas infraestructuras adaptadas a la composición específica de los residuos y un sistema de financiación elaborado'.*
- **2035** -10% de residuos municipales que acaban en vertedero.
- Los EEMM deberán asegurar que a partir de **2030** todos los residuos adecuados para el reciclado o valorización, en particular los residuos municipales, no se acepten en un vertedero con la excepción de los residuos para los que el vertido sea la mejor opción ambiental.
- Recogida separada de **nuevos flujos** (biorresiduos, textiles...)
- A partir de **2027** sólo se podrán contabilizar como reciclado el **biorresiduo municipal** que haya sido **recogido selectivamente** o separado en origen.

Residuos municipales

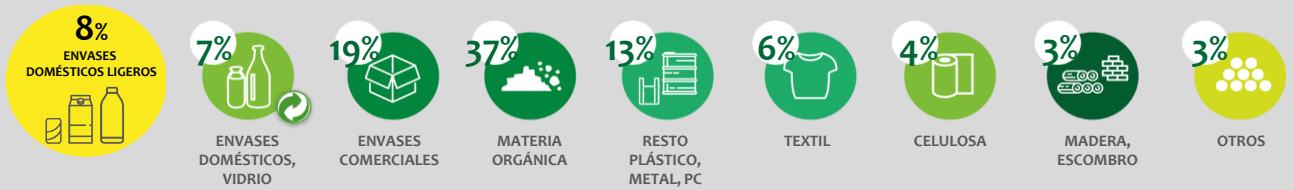

Pendientes | Directrices y Actos de Ejecución

DIRECTRICES
Residuos y Envases

Abril 2020

- Recogida separada
- RAP:
  - Fraude / ventas online
  - Costes necesarios y eficientes
  - Eco Modulación

DIRECTRICES Y ACTOS DE EJECUCIÓN
SUP

2020 – 2021 - 2022

- Directrices sobre el uso de plásticos de un solo. 7/2020
- Acto E. Cálculo recogida separada de botellas. 7/2020
- Directrices costes basuraleza. 7/2020
- Acto E. marcado. 7/2020
- Acto E. sobre medición reducción del consumo. Enero 2021
- Acto E. material reciclado. Enero 2022

En camino | Pacto Verde Europeo

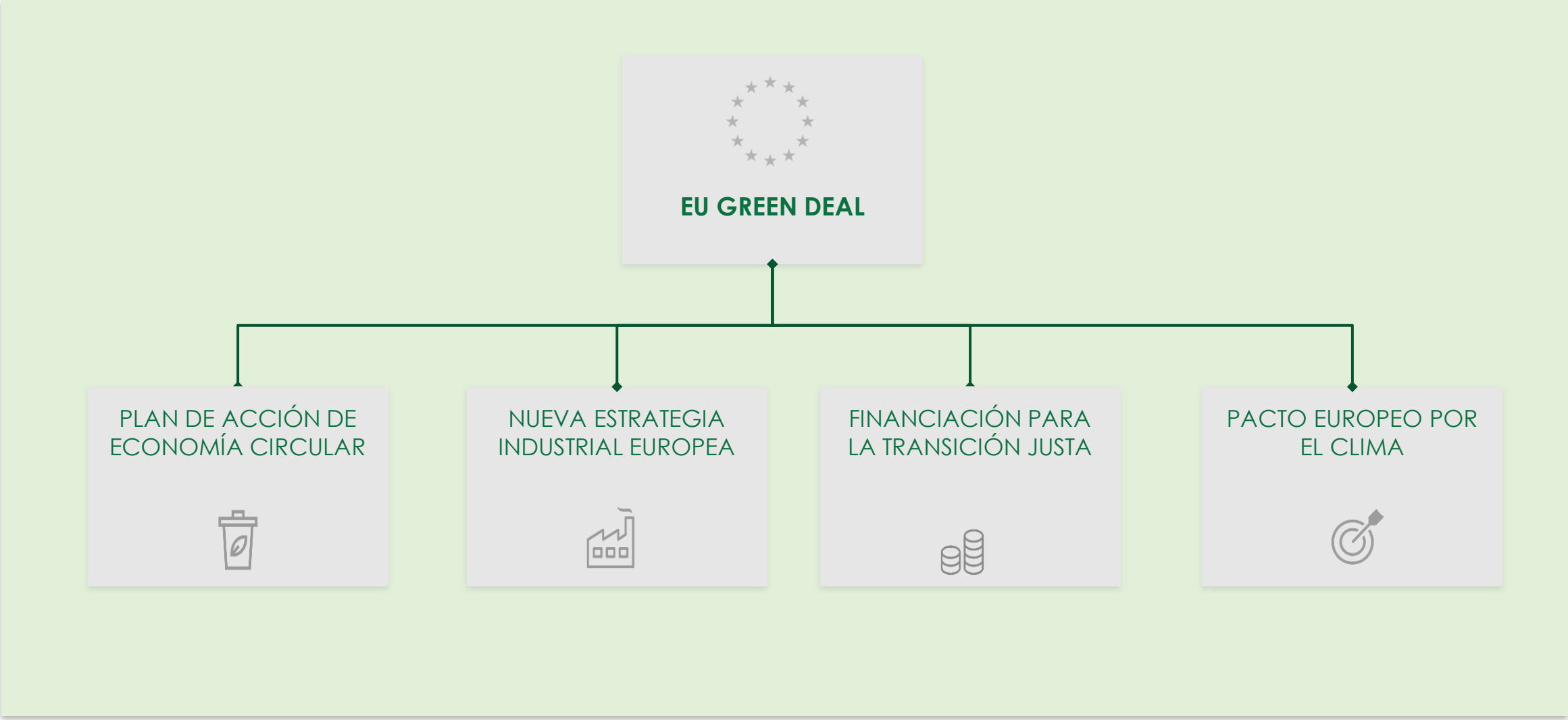

Conclusiones

RETOS Y OPORTUNIDADES DEL NUEVO MARCO NORMATIVO

¡Muchas gracias!